



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS CON AENA PARA SOLICITAR LA INSTALACIÓN DE PUNTOS DE INTERCAMBIO DE LIBROS EN EL INTERIOR DEL AEROPUERTO SEVE BALLESTEROS-SANTANDER Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [9L/4300-0180]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 19 de junio de 2017, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 9L/4300-0180, relativa a establecimiento de acuerdos con AENA para solicitar la instalación de puntos de intercambio de libros en el interior del Aeropuerto Seve Ballesteros-Santander y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 254, correspondiente al día 12 de junio de 2017.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de junio de 2017

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/4300-0180]

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Establecer los consiguientes acuerdos con AENA para solicitar la instalación de puntos de intercambio de libros en el interior del Aeropuerto Seve Ballesteros - Santander.

2. Dotar de guías turísticas gratuitas, previamente registradas en "bookcrossing", al menos en el punto de intercambio de "llegadas".

3. Solicitar a los diferentes ayuntamientos interesados en participar en la iniciativa guías turísticas que pudieran tener ya editadas.

4. Estudiar su posible extensión a otros puntos de acceso de turistas, como pudieran ser la Estación Marítima de Santander, las Estaciones de tren o las Estaciones de autobuses."